



Rotura del frente enemigo en la sierra de Caballs. La derrota marxista es de grandes proporciones

Nuestra aviación derriba catorce aparatos rojos

Partes oficiales de guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—El día 27 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, los almacenes de la estación ferroviaria y los altos hornos de Sagunto y los objetivos militares de la estación de Puyol.

Salamanca, 29 de octubre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 30 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

En el día de hoy han conseguido nuestras brillantes tropas una gran victoria rompiendo el frente enemigo de la Sierra de Caballs, cuyas posiciones son las más importantes de la bolsa del Ebro, en las que los rojos, con gran cantidad de armas automáticas y numerosas fortificaciones, han tratado de oponerse a nuestro avance.

En magnífico asalto fueron escaladas en pocos minutos las crestas del vértice Caballs, desbordándolo y ocupando, en persecución del enemigo, todas las atrincheros de la Sierra, llegando en varias ocasiones al combate al arma blanca y causando verdadero estrago en las filas rojas.

Han quedado en nuestro poder más de 700 prisioneros y considerable número de muertos y heridos, siendo unos 400 cadáveres de los rojos los encontrados por nuestras tropas sólo en dos de las posiciones conquistadas y otros muchos en los demás.

Es numerosísimo el armamento y material cogido al enemigo, que ha sufrido una terrible derrota.

Han sido aniquiladas varias unidades rojas.

Entre los prisioneros hechos se encuentra un jefe de batallón y todos sus oficiales y también son muchos los oficiales que figuran entre los muertos recogidos.

Actividad de la aviación.—Ha sido muy eficaz la cooperación de nuestras fuerzas aéreas en las operaciones realizadas hoy en el sector del Ebro y, además, en varios combates aéreos sostenidos durante ellas, han obtenido señalados triunfos, logrando derribar catorce aviones rojos.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando los talleres navales.

Salamanca 30 de octubre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El teniente coronel don Ramón Franco encuentra la muerte en un accidente de aviación

También perecen todos los tripulantes del aparato

El glorioso aviador, hoy en día jefe de la base aérea de Mallorca, había salido a bordo de un hidroavión en misión de servicio.

Su hidro iba seguido por otro, que pronto se vio separado del que pilotaba Ramón Franco a causa de un temporal muy fuerte que le obligó a regresar a su punto de partida, después de haber visto desaparecer al aparato del jefe de la base.

A nueve millas al N. O. del Cabo Formentor han sido hallados los cadáveres (excepto el del radiotelegrafista), de los tripulantes, junto con los restos del hidro, habiendo sido trasladados a Palma de Mallorca y depositados en la capilla ardiente, instalada en el Ayuntamiento de la ciudad.

El reloj de uno de los oficiales señalaba las seis y cinco minutos del día 28. Los que han encontrado muerte gloriosa, al lado de Ramón Franco, han sido el capitán Sangro, hijo de los mar-

queses del Uad. El Jellú, quienes han sufrido ya la pérdida de otro hijo, muerto heroicamente, y han tenido heridos a otros; el teniente Domínguez, experto y valeroso oficial, y un radiotelegrafista, de entre los mejores de la Aviación española.

Ramón Franco puso ya en 1926 el nombre de España en el lugar más destacado de la Aviación mundial, con su maravilloso vuelo de Palos a Buenos Aires, pilotando el hidro «Plus Ultra». En 1929, con su «Dornier 16», emprendió otra gran hazaña aérea: la travesía de España a Nueva York, pero obligado por una avería, amarró en medio del Atlántico, siendo recogido, siete días después, por el portaaviones inglés «Eagle».

Concluido por la fiebre republicana que en 1931 se apoderó de los españoles, intervino incidentalmente en la política más pronto se dió perfecta cuenta del

peligroso rumbo que había emprendido España a manos de los dirigentes republicanos.

El movimiento le sorprendió en julio de 1936, en los Estados Unidos, pero se trasladó inmediatamente a la Escuela Nacional para sumar su nombre glorioso y sus conocimientos extraordinarios sobre la aviación, a la causa de la liberación de nuestra Patria, del yugo bolchevique.

Inmensos son los servicios que Ramón Franco ha venido prestando desde entonces al triunfo de nuestro glorioso Ejército, la misión que le fue confiada a su llegada, la ha llevado a cabo de una manera perfecta. Gracias a su gran talento organizador y a su experiencia aeronáutica, Mallorca ha sido convertida en una base aérea que hoy día, es el orgullo de España. La aviación española de Mallorca es actualmente uno de los instrumentos que con más eficacia trabajan para la victoria total y definitiva de las armas nacionales.

A pesar del tiempo enorme que Ramón Franco dedicaba a la marcha y dirección de la Base, como jefe de la misma, se consideraba como uno más de los combatientes y salía frecuentemente en misión de servicio. Ha sido en una de estas misiones en la que el teniente coronel Ramón Franco ha encontrado muerte gloriosa. El Generalísimo que lo ha dado todo para la Patria y no ha regateado sacrificio alguno, pierde ahora a un hermano y, al mismo tiempo, a uno de sus más eficaces colaboradores.

LAS VICTIMAS

Los muertos en el accidente son el Teniente Coronel don Ramón Franco Bahamonde; Teniente de Navío don Melchor Sangro Torres; Teniente de Aviación don Joaquín Domínguez García; Sargento Habilitado don Emilio Gómez Martín, y el Cabo de Radio don José Canaves, Costa.

El Generalísimo recibe innumerables testimonios de pésame

En la residencia del Generalísimo Franco se han colocado pliegos que se cubren de firmas y se depositan tarjetas, testimoniando al Caudillo el pésame por la muerte de su hermano don Ramón.

En el mismo sentido se reciben numerosos telegramas de Corporaciones, Entidades y particulares de la España Nacional y del extranjero.

—(O)—

EL CASTELLANO con tan triste motivo, eleva a S. E. la expresión de su más sentido pésame, extensivo a sus hermanos don Nicolás, embajador de España en Portugal, a doña Pilar Franco Bahamonde y demás ilustre familia, al propio tiempo que encarece a sus suscriptores una ferviente oración por el descanso eterno del alma del heroico aviador.

Del día de los Caídos

En la imposibilidad material, por falta de espacio, de dar cuenta de los importantes actos del Día de los Caídos en toda la España nacional cumplimos reproducir—asi sea en reducida síntesis—el discurso del señor ministro de Agricultura en la magna concentración de Sevilla, así como los pronunciamientos de Sevilla por los señores don José María Valpuesta y Jiménez de Arnao, jefe este último del Servicio Nacional de Prensa.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Celebramos este acto en recuerdo de los caídos por la Patria, pero en este año el acto tiene una dimensión excepcional, porque hasta ahora en la sacra región de esos caídos, faltaba el capitán. Hoy ya les acompaña, para nuestro dolor, hoy marcha a la vanguardia de sus líneas, mandando sus escuadras.

Si se pudiera describir con una palabra José Antonio, esa palabra sería la armonía, José Antonio es la armonía, y como resultante de esa armonía la unidad. Armonía como hombre y como político.

Armonía entre la timidez y dulzura de su temperamento, con la audacia nacida del raciocinio y su férrea voluntad. Armonía de su cerebro genial, de su cultura profunda con su prestancia física y viril. Armonía entre la precisión matemática de sus conceptos con la lírica sugestividad de sus expresiones. Armonía entre el sentido de lo colectivo, y el respeto a la individualidad de su fe en el pueblo, con su cualidad de héroe, de la elegante aristocracia de su espíritu, con el contenido profundamente humano de sus tareas cotidianas.

Y es esa clara armonía de su vida maravillosa que solo Dios concede a los elegidos para demostrarles su predilección, la que se refleja también en la doctrina política que él creara.

El nos descubrió el camino que habría de llevarnos a una Patria entera, aunque ese camino fuese el difícil y áspero y aunque aquellos que lo emprendieron supieran de antemano que muy pocos lo habían de terminar.

El nos ha dicho verdades absolutas que quizás otros también dijeran, pero hizo algo más, las ha dicho con un estilo nuevo, las puso en contacto con otras realidades o aparentes, aprovechando lo bueno que pudieran tener y

destruyendo los errores, las aviló con la ejemplaridad de su conducta.

Formidable político, y precisa, mente por serio, no señaló soluciones concretas con el espíritu burocrático, ni formuló programas arbitrarios panaceas, infalibles para traer la felicidad, pero en cambio nos enseñó a adoptar actitudes serias y profundas ante los varios problemas de la vida y entender ésta de manera diferente a la frívola y superficial que hasta que él nos habló habíamos llevado.

El encarnó la unidad de las tierras, de las clases y de los hombres, de lo nacional con lo social, de la tradición con lo futuro, de la autoridad con la revolución, y por eso su figura se recorta en el horizonte de la tormentosa política española de estos últimos años como la representación de la unión entre todos los españoles, mediante una doctrina que se funda en una síntesis superior a lo bueno que tenían las demás doctrinas políticas que en España existían.

Te marchaste en plena juventud pero tu alma habrá entrado ya en el paraíso que cantara, donde en las jambas de las puertas, junto a los ángeles con espadas hacen guardia tus escuadras caídas cara al sol por Dios y por España, totalmente victoriosas de sus enemigos, sin pactos ni mediación.

Por eso, cuando por ahí hablen de ella ofenden tu memoria, tu la ofenden, y al matarte a ti a tiros, la mataron a ella también. Hoy no cabe otra cosa que el reconocimiento de la victoria rotunda del Caudillo y la aceptación de los 26 puntos que elevará a norma del Estado.

A nuestros enemigos todo les es igual, con tal de que no triunfe Franco y lo que él significa. Lo esencial es volver a un régimen liberal, de turnos de partidos, propagandas demoleadoras, campañas de prensa, habilidades parlamentarias y demás resortes que ellos, tan duchos en estas lides, manejan a la perfección y que dentro de unos años les permitirán recobrar las posiciones que ahora pierden.

Para esto están dispuestos a aliarse con quien sea y lo más triste es que no faltan gentes que se dicen de la banda de acá y que en su antipatía a la Falange mantienen cosa análoga o semejante.

Pero se equivocan de medio a medio si creen nos preocupan. Y en el fondo nos alegran esas campañas, porque son prueba de que nos temen.

Pedimos a los españoles que aún no lo han hecho, que dejen sus pequeñas pasiones, sus egoísmos, sus rencillas, que piensen lo que está pasando España, sus dolores y sus tragedias y que se incorporen al espíritu de la Falange Tradicionalista, porque ella no retrocederá ya en el camino emprendido ni hay poder humano que pueda conseguirlo si lo intentara.

Vamos, pues, decididos a construir un nuevo Estado, no solo con el ímpetu de los proletarios, sino de todos aquellos núcleos españoles que sin serlo, ni ser responsables del orden económico actual, han demostrado que el marxismo no agota la capacidad revolucionaria como se creía generalmente y él mismo proclamaba.

Juventudes españolas: Vuestra hora ha sonado en el reloj de Historia.

Flechas de España: Tened la fe que tienen vuestros hermanos mayores que luchan en las trincheras con heroísmo asombroso, muchos de los cuales han caído justamente para que vosotros podáis vivir.

Juventud de la Patria: La que combates en los frentes y la que por tus pocos años aún no lo puedes hacer. Eres el aliento y el estímulo para nuestra empresa; tú la terminarás, y entonces, cuando la hazaña terminada y España sea altamente grande y libre, acuérdate de que hubo unos hom-

bres que la iniciaron con todo su entusiasmo y dales la justicia de pronunciar sus nombres alguna vez.

Don José María Valpuesta

Comienza exaltando a los héroes de la Cruzada que han superado en grandeza aun las mismas hazañas de los tiempos heroicos. A nuestros héroes como a nuestra España solo puede cantarles un ángel. Hace un lustro—dice—que los tres paladines, García Valdecasas, Ruiz de Alca y José Antonio, opusieron valientemente en el Teatro de la Comedia de Madrid a la mentira de la falsa política, su razón, pura de heces de pactos y al insulto de la Patria la gallarda dialéctica de las pistolas.

Día 29 de octubre, día netamente español por su significado porque es la glorificación de los españoles caídos por la Patria, porque es institución de este Movimiento y porque el profundo significado de este día está en el sentimiento de dolor y de admiración, que nos ha congregado para rendir tributo de homenaje, de gratitud y de cariño a los que dieron su vida por Dios, por España y su Revolución Nacional. Son los mejores de esa juventud que en hora tan ruñosa no tenían clavo a que asirse y estallaron en el grito de guerra, que ya les anunciara como desdijino de su vida su Capitán y Profeta José Antonio.

Por eso nosotros hemos de hacernos dignos de ellos por el sacrificio.

Porque no lo dudéis ni lo toméis como amenaza; esos que son capaces de jugarse la vida generosamente por un ideal de nobleza, no tolerarán nunca la presencia entre ellos de gentes viles para su Patria. Vaya esa advertencia sincera de este combatiente para esos politicastros inmundos, que dicen de José Antonio, que dicen bien de nuestro invicto Caudillo y lanzan la baba de su crítica contra su obra magna. Vaya también para esas almas raquílicas, que se escandalizan de nuestra obra, de redención a los arrepenidos, nuestros camaradas nuevos que es la más gloriosa conquista de nuestros Caídos.

Vaya en fin para los que tacañamente esconden su dinero, fibrados de las garras del comunismo por esos mismos a quienes injustamente pretenden negarse en la hora, que más lo necesitan.

Día imperial por su contenido; nuestros camaradas caídos dieron su vida por una España Grande. La España Grande es aquella, que ha empuñado el gobernante del imperio más grande, más rico y más poderoso, tras lanzar a sus hijos, (misioneros y conquistadores) a llenar de los mares para descubrir mundos ignotos y civilizar sus gentes con fe en las almas y amor en los corazones.

España no atrapó su Imperio entrando en juego valores materiales (caducos por tales)... si prodigando a las almas los valores augustos de su fe, de su cultura, de su amor. Por eso nuestro Imperio no muere en la historia y justamente a él aspiramos, mientras que España es el eje espiritual del mundo. El viento del Este conquistó todos los elementos contra nuestra fe redentora, contra nuestra cultura civilizadora y contra nuestra propia existencia. Frente a frente los han tenido nuestros Caídos en los campos de batalla (hombres y material) en lucha cruenta y los han derrotado. Esta victoria significa el triunfo material y espiritual de esta España que se lanza nuevamente a la conquista de su Imperio por rutas de heroísmo y de gloria.

Día religioso, porque todo el ambiente está cargado de espiritualidad. Para la Patria es el día 29 de octubre igual que para la Iglesia el día 1 y 2 de noviembre. Las dos en ambas conmemorarán a sus fieles: La Iglesia a sus hijos, que en la lucha contra las tinieblas ganaron la corona de la Luz eterna. La Patria a sus hijos, que al defenderla, mayor en la lucha con su carne rota por la metralla.

Por eso y porque España es profundamente religiosa, hoy es día de oración y de votos.

Por eso ante la tumba mil veces sagrada de nuestros caídos, imponiéndonos para la lucha su misma disciplina, gritamos llenos de coraje y de valor, La Victoria, o que antes nos profanen a todos en la misma tumba. Y eso puede esclavo ser, pueblo que sabe morir.

[Saber morir! Nos han enseñado; y hemos contraído con nuestros Maestros la deuda de honor de tenerlo que ha sido el su precio. Pero como ellos mu-

Contra
Reumatismo
Cansancio
muscular
Lumbago

BAYER

Frixal

el nuevo linimento nacional

rieron por la España Una, por la España Grande, por la España Libre.

Señor Jiménez Arnau

Inicia su discurso refiriéndose a la muerte cierta de José Antonio Primo de Rivera.

Mas Dios, que quiso para Si a José Antonio a los 33 años; Dios, que se llevó a José Antonio en plena juventud—que es edad de muerte de héroes, de profetas y de poetas—, no quiso que España muriera, y así nos dió, en Francisco Franco, la espada victoriosa y la voz de mando segura y esperada.

Todos, absolutamente todos, los de aquí y los de allá en la zona roja, sabemos lo que vale y lo que puede Francisco Franco en torno al cual debemos todos, como un solo hombre, marchar leal y decididamente para el triunfo de la Revolución.

Revolución que en expresión de Mussolini es tal revolución en cuanto afronta y resuelve los problemas históricos de un pueblo. Nuestra Revolución, pues, ha de ser aquella que afronte el concepto de Patria y lo resuelva por entre las afirmaciones marxistas y las negociaciones marxistas.

Es la que ha de afrontar el concepto de Patria y resolverlo por entre las encrucijadas socialistas, comunistas y capitalistas. Es, sobre todo, la que ha de afrontar y resolver, de un modo urgente e inflexible, el problema de la justicia.

Refiérese seguidamente el orador a la necesidad de una minoría revolucionaria siguiendo el pensamiento de José Antonio.

La espada del Caudillo está pronta a darnos la victoria. Pero la victoria—que nadie se engañe—no es nunca fin, sino etapa, no es, como decía el político italiano, «un cómodo sillón en el cual podemos esperar el día de la conmemoración para dormir los restantes 364 días del año».

No. Cuando la victoria llegue, tiene que estar pronta esa minoría a iniciar, o a continuar, mejor, la labor revolucionaria. Y esta minoría tiene que estar en el único sitio posible. Y ese sitio es el Partido. Ese sitio es la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El Partido es el vehículo imprescindible para transmitir al pueblo las directrices políticas que informan la actividad del Estado y es el vehículo imprescindible para elevar, hasta el Estado, las justas aspiraciones del pueblo. Vosotros sabéis que sin proceso circulatorio el cuerpo muere. Pues bien, también yo puedo afirmar que en el aspecto político, sin el Partido, la Nación y el Estado mueren.

La minoría tiene que existir y el Partido tiene que existir dentro del Partido, y, en ella, inicialmente, le espera una primerísima labor: la de evitar la osificación. Estamos en trance de osificación. Estamos de ver convertidos a los 28 puntos de la Falange y a los axiomas Nacional-Sindicalistas en una estatua de sal que se haya quedado mirando atrás. No, nosotros somos un Movimiento, tenemos que andar y andar mirando hacia adelante.

Bien está que todos los españoles conozcan los discursos de José Antonio de memoria, bien está que sepan hasta los puntos y las comas de todo discurso de José Antonio, pero no para decir: «José Antonio dijo o José Antonio hizo, o José Antonio pensó».

Ha llegado el momento de que la minoría capaz diga a España, después de estudiar profunda y honestamente los problemas: José Antonio haría, José Antonio pensaría o José Antonio diría... Porque una de las cosas que José Antonio no hubiese admitido es ser un José moderno encargado de paralizar la Historia.

La minoría revolucionaria, apenas inicie su actuación, va a encontrarse con tres clases de enemigos: los que niegan la Revolución, los que quieren la Revolución cada día, y los indiferentes.

Los indiferentes no cuentan, porque los indiferentes no han hecho, ni harán nunca la Historia.

Los que niegan la Revolución son unos malvados que saben que su fracaso llevaría a términos medios, llevaría a nadar entre dos aguas, deporte en el que son duchos.

Los que quieren la Revolución cada día, son, casi siempre de buena fe, ilusos.

Dentro de los que niegan la Revolución hay dos clases de tipos: unos los puritanos, los que ragan sus vestiduras y afirman que en Nueva España hay gente inepta que nunca podrá llevar adelante la labor política. Nosotros no tenemos ningún

Inconveniente—somos muy modestos—en decir que, efectivamente, puede ser cierto que en nuestras filas haya gente inepta, pero que tengan la seguridad que esta gente saldrá del Partido, hoy o mañana, pero saldrá. En cambio, nosotros podemos hacerlos dos afirmaciones: Primera, la de decirles que lo mejor de la Juventud española está en el frente, y, la segunda afirmación, que acaso no les sea tan grata, el decirles que en la juventud española hay nombres bastantes para llenar la Historia de este siglo, que, quiéranlo o no lo quieran, ha de ser el siglo de la Revolución Nacional-Sindicalista.

Y hay otro segundo grupo de enemigos: Ese grupo que no piensa ya con la cabeza, sino que piensa con el estómago, el grupo de las gentes acostumbradas a respirar aires turbios, acostumbradas a administrar bienes ajenos, a los que no es confortable el aire puro que nosotros habremos de imponer a España. Pero la Revolución se hará, porque tiene que hacerse, porque no hay quien la pare y porque cuenta a Dios, a nuestros muertos y a Francisco Franco.

Ahora bien: la Revolución no es cosa de un día ni de un mes, ni de un año. La Revolución es una larga tarea en la que hay que dejarse la piel y las entrañas.

Nuestra generación tiene una misión evidente y que ya decía José Antonio: «Saltar desde la orilla del Estado liberal a la orilla del Estado totalitario de mañana».

Esta es, pues, nuestra misión; vencer las indiferencias de los que creen que en España no ha pasado nada, cuando en España lo ha pasado todo, vencer egoísmos, apasionamientos y construir el puente que lleve desde el Estado liberal al Estado totalitario, por encima del río torrencial de la revolución asiática de los bárbaros.

Sólo así, sin palabras, contestaremos a los que, más allá de las fronteras, hablan de mediación, y allí, a través de nuestra conducta verán, poco más o menos, esto: que el 18 de julio España decidió ser o no ser, decidió vivir o morir, decidió vencer o ser derrotada.

Que nos oigan aquí, pero, mejor aún, que nos oigan fuera de nuestras fronteras: nosotros no solamente no nos conformaremos con la victoria sino que lograremos la Revolución.

Explica seguidamente el tono de su discurso y dice que precisamente pensando en los miles y miles que dieron su sangre por España, se ha creído en la obligación de hacer este discurso, absolutamente honrado, y de decir las cosas que más puntualmente le urgían.

Tenemos al pueblo: ahí lo tenemos, viviendo y muriendo por España que el Ejército, a ese Ejército del cual podría repetirse la frase de Spéncer, hablando de la civilización occidental de que los Ejércitos y no las Coronas, resistieron en 1830, en 1848, en 1870. Pues bien, nosotros podemos decir que el Ejército y no la Nación, resistió en 1934 y que el Ejército y las milicias resistieron y vencieron en 1936. Un Ejército del cual el mejor elogio que se puede hacer, es que haya sabido dar a España, cuando a España le era necesario, ese ejemplo de español, de hombre y de soldado, que se llama Francisco Franco.

Y tenemos la minoría, la tenemos o la tendremos, porque no habrá diferencia que no pueda ser saltada, siempre que los hombres capaces de la leerla, piensen en aquellos que hoy conmemoramos.

El señor Jiménez Arnau, que fue muy aplaudido a lo largo de su discurso, termina con un saludo emocionado a los combatientes siendo acogido a sus últimas palabras con una cerrada ovación que dura largo rato.

Aprendices y Repartidores, se necesitan en este periódico.

Solemne acto de la Jura de la Bandera en Fuentes Blancas por los nuevos Alféreces de Ingenieros

En la amplia explanada inmediata a la Academia de Ingenieros, situada en el paraje de Fuentes Blancas, tuvo lugar ayer mañana el solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera por los nuevos tenientes y alféreces provisionales del Cuerpo de Ingenieros.

A las diez y media comenzaron a llegar a la Academia, las autoridades e invitados al acto, que eran recibidos por el director de la misma don Juan Casado, coronel de Ingenieros y por el profesorado.

En la explanada formaban los nuevos tenientes y alféreces, una compañía de instrucción de Ingenieros y una compañía del regimiento de San Marcial, número 22, con bandera y la música de la Milicia, dirigida por el maestro don Pablo de la Cruz.

El general de Ingenieros García Pruneda y el general de Instrucción, Movilización y Recuperación Orgaz, revistaron las fuerzas, acompañados del señor Casado, rindiéndoles los honores de ordenanza.

En la tribuna destinada a las autoridades se situaron los generales Orgaz, García Pruneda y Espinosa de los Monteros, un ayudante del subsecretario del Ejército general Valdés Canilles en representación de éste, el subsecretario de Marina contralmirante Estrada, el capitán don Antonio Alonso que ostentaba la representación del Arzobispo de la Diócesis, el jefe del Servicio Nacional de Caminos señor Arango, el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, señor García de Diego, el gobernador civil de la provincia señor Almagro, el gobernador militar coronel Ferrer, el delegado de Orden público señor Laguarda, el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Villalán, el primer teniente de alcalde, señor Martín Lostau, el juez de instrucción señor Vicente Tutor, el director de la Normal, señor Nebreda; el director de la Escuela de Trabajo, señor Lizondo; el coronel y teniente coronel de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia; el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, señor Eguigaray; el inspector general de la Cruz Roja doctor Valero Carreras y la delegada de la misma señora Gil Delgado de Moliner, jefes y oficiales de Ingenieros, una representación de la Legión Italiana y numerosos invitados.

En otra tribuna innumerable de señoras y señoritas.

LA MISA Y LA JURA. El altar adornado con plantas y flores y atributos militares, del Cuerpo de Ingenieros, estaba presidido por la imagen de San Fernando y al fondo una gran cruz rústica con la bandera de los colores nacionales.

A las once y diez principio la santa misa, entonándose a la elevación el Himno nacional.

Terminada la misa dio principio la jura de la bandera.

A los lados de la bandera de San Marcial, se colocaron dos sacerdotes y el director de la Aca-

demia señor Casado, que pronunció las frases de ritual para la jura.

Seguidamente fueron besando los nuevos tenientes y alféreces la sagrada enseña y pasando por debajo de ella.

LA ORDEN DE LA ACADEMIA. El coronel señor Casado dió lectura a la orden de la Academia, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

Señores tenientes y alféreces provisionales de Ingenieros. El solemne acto que acabáis de realizar, de renovación del Juramento de la bandera de la Patria, de colores tradicionales de oro y sangre, es el mejor broche que puede eponerse al curso que habéis ultimado.

Desde hoy lucís con legítimo orgullo sobre vuestros corazones la estrella de seis puntas del nuevo empleo que igualmente elucen con un honor, nuestro invitado Caudillo el Generalísimo y el ilustre general Orgaz, jefe de Instrucción y Recuperación.

El despacho de nombramiento de oficiales provisionales que se os ha entregado, es como el espaldarazo y el calzamiento de la espuela con que, en los antiguos tiempos se daba patente de caballeros.

Portaros siempre como caballeros; que sea siempre la caballerosidad el nímbo sentimental que en vuestra matice y espiritualice, todos vuestros deseos, todas vuestras tras inclinaciones.

Sed buenos compañeros. El compañerismo es virtud, porque su práctica exige sacrificios y es necesario porque origina bienes para el servicio y para quienes lo practican.

Fomentar el compañerismo, es fortalecer la unión del Ejército, y por lo tanto, su fuerza; su pujanza y facilitar el éxito en el combate.

Yo espero que todos vosotros al diseminaros ahora por las trincheras y más adelante al mezcláros con el pueblo una vez lograda la victoria, aunque olvidéis la letra de las sabias lecciones que habéis recibido en esta Academia, seguramente no pasará lo mismo con el espíritu que las inspiraba.

En ese santuario de la familia guardamos los recuerdos acariciados en la niñez, revivimos las primeras ilusiones que forjó la imaginación, veneramos las reliquias inapreciables legadas por nuestros progenitores, cuyas virtudes nos fuerzan a ser más nobles, cuanto más atrás miramos en el tiempo y más buenos, cuanto más alto miramos en el espacio; que el inmenso tesoro de la tradición habla al alma y purifica los sentimientos y al acercarnos a nuestro origen nos acerca a Dios.

Mas siendo tan hermoso y sagrado nuestro hogar, la Patria es algo más grande, porque la Patria es nuestra nación y nuestra nación es España.

¡España! Dulce y sagrado nombre, que al pronunciarlo hace estremecer el ánimo.

Sublime arcaño de tradiciones, relicario de grandezas, dechado de virtudes, espejo de hidalguna,

albergue de santidad, inspiración de heroísmo, modelo de naciones y orgullo de la historia.

España, «el paraíso de Dios», al decir de Alfonso el Sabio. Non ha lengua nin engenho que pueda cantar su bien, y «cuyas hazañas, en expresión de Castelar, han fatigado a la Historia y cuyo Imperio ha fatigado a la tierra».

Amad a España siempre, caballeros oficiales, proclamando en todo momento el legítimo engrandecimiento y el justo orgullo que sentís al llamarnos españoles.

Yo invito a todos los que estamos congregados y a los que están ausentes de este solemne acto, a que formemos con nuestros amores, sacrificios, persimientos y filiales solicitudes, un médico amoroso que no levante ni un solo momento la vista de la cabecera del enfermo hasta ponerlo completamente sano.

Quiero decir que no hay más remedio que sacrificarse por nuestra Patria para salvarla. Al hombre que no quiera sacrificarse y trabajar, debe dejarse abandonado a la derecha o a la izquierda del camino; no me atrevo a decir una cosa muy dura contra él... Me acuerdo de cómo concluye la descripción de la batalla de Talavera nuestro ilustre comandante Simancas. Concluye con aquella expresión de un soldado en la guerra de Flandes, que dice: «Por España y el que quiera defenderla, honrado muera, y el traidor que la abandone, ni en tierra santo cobijo, ni una cruz en sus despojos, ni las manos de un buen hijo para cerrarle los ojos.»

Y para terminar, debemos consignada nuestra imperecedera gratitud a esas grandes naciones que desde los primeros instantes de esta contienda, nos tendieron generosamente las manos; y muy en especial a esos dos grandes hombres, Mussolini e Hitler, con brazos de hierro, que en colaboración íntima dan a Rusia en Munich la batalla final, restableciendo la amenazada paz de Europa, sobre bases sólidas y justas. Al mismo tiempo dediquemos un sentido recuerdo a nuestros gloriosos combatientes de mar, tierra y aire, que pródigos en sus abnegaciones y despreciadores de todo riesgo, se afanan en el esfuerzo con denuedo verdaderamente espartano para la reconstrucción de España devolviéndola sus seculares prestigios; reiterando en este señalado día nuestra más firme lealtad a nuestro Generalísimo, héroe y engendrador de héroes con el ejemplo de su austeridad, de su valor, de su severidad, y de su fortaleza de espíritu, haciendo fervientes votos por que Dios le guie y le aliente en esta última fase de nuestra victoriosa Cruzada.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Arriba España!

DISCURSOS. El señor García de Diego pronunció un elocuente discurso glorioso de la Historia de España en los momentos actuales. Tuvo párrafos de verdadero patriotismo, que fueron subrayados por grandes aplausos.

El general García Pruneda pronunció un patriótico arenga, a los nuevos oficiales.

Les dirigió un afectuoso saludo y añadió que una vez que habían orado, se tenían que preparar para cabalgar.

Yo, como general del Ejército español digo que entre todos los oficiales provisionales que se han hecho dignos de ostentar este título estáis vosotros.

Evoca las figuras de los héroes del Cuerpo de Ingenieros, los oficiales Bolívar y Concha, que dieron sus vidas por la Patria y termina dedicando un recuerdo a todos los caídos en el campo del honor y a sus madres, que merecen también un sentido homenaje. Por España, Franco, Franco, Franco, gritos que fueron contestados con gran entusiasmo.

Seguidamente se efectuó un desfile de las fuerzas que habían tomado parte en el acto, desfilando los primeros los tenientes y alféreces que habían jurado la bandera, ovacionándoseles entusiastamente.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LÁPIDA Y DE UN RETRATO DE MUSSOLINI. Autoridades e invitados pasaron acto seguido a la sala de dibujo de la Academia, donde iba a celebrarse el descubrimiento de un retrato de Mussolini y de un cuadro de honor en el que figuran los nombres de todos los alumnos de la Academia que han dado su vida por la Patria.

El coronel señor Casado, pronunció el siguiente discurso antes de descubrirse el retrato de Mussolini.

Excmos. Sres.; señores jefes y oficiales: El forjador del Imperio Italiano, el gran estadista Benito Mussolini, el hombre genio que ha sabido realizar en Italia la más honda, la más profunda transformación educadora de un pueblo, don de la disciplina es ya un hábito

de cada italiano, ha tenido la gentileza, que mucho agradecemos, de honrar a esta Academia con su retrato, con sencilla dedicación.

Para corresponder a tan señalada distinción hemos colocado, con todos los honores, admiración y respeto, la figura de tan extraordinario como insigne caudillo, en uno de los locales preferentes de este Centro militar de enseñanza, y que al lado de la efigie de nuestro invitado Generalísimo Franco, joven César de España, sirvan de norte y ejemplo a esta gloriosa juventud española que va pasando por las aulas de esta Academia para engrasar las filas de la oficialidad del Arma de Ingenieros.

Gratitud imperecedera guardará el pueblo de la España nacional al Imperio Italiano, por sumarse sus valientes legionarios de modo espontáneo y con ardiente fe a nuestros heroicos soldados para aplastar la bárbara invasión del bolchevismo, que eligió nuestra Patria para encender la hoguera de guerra internacional.

Una vez más, como en Lepanto, hemos estado unidos luchando por una gran causa y una misma idea: la de la civilización en sus valores eternos, morales y humanos, amenazados y agredidos por los sin Dios y sin Patria.

No olvidaremos nunca, que junto a los nuestros, lucharon y cayeron los herederos de aquellas regiones romanas que han regado con su sangre las tierras conquistadas de Málaga, Vizcaya, Santander, Teruel y Levante, fundiéndose con la de los españoles en la defensa del mismo ideal, haciendo más indestructibles los países a través de la Historia.

Por todo ello, queda grabada en nuestros corazones la expresión sincera de nuestro eterno reconocimiento, quedando aquí su recuerdo su gesto y el depósito sagrado de sus muertos. Permitidnos rogar al excelentísimo señor que aquí representa tan dignamente al digno Ejército Italiano, haga llegar a nuestro Emperador Víctor Manuel y a nuestro Duque los fervientes votos que hacemos el profesorado y alumnos de esta Academia, por la prosperidad y grandeza del pueblo italiano y porque Dios guarde sus preciosas vidas para gloria y ejemplo del mundo civilizado.

¡Viva el Duque! ¡Viva el Imperio Italiano!

Acto seguido, a los acordes del Himno italiano, fué descubriendo el cuadro de Mussolini y la lápida de los alumnos muertos en campaña que han pasado por la Academia, colocándose al pie de ellos dos preciosas coronas de flores, como igualmente se pone otra corona en la lápida del comandante de Ingenieros italiano César Tomassi, muerto en defensa de nuestra causa.

El comandante italiano Calimonio, en representación del coronel Rivolta, que no ha podido asistir al acto, agradece las frases de encomio que ha tenido para Italia el director de la Academia y agrega que ellos también luchan por la civilización cristiana y por el fascismo, por un ideal y por el solo fe, que es lo que une a los italianos con la España nacional. Termina con un viva a España.

La música interpreta el Himno nacional.

El general Orgaz manifiesta que este acto tan hondo de sentimiento, es un homenaje a nuestros caídos.

Habla de la actuación de nuestra nación y expone el sacrificio que España hace para todos y dedica un recuerdo para todos los que han sucumbido en la contienda.

Por último se sirvió un refrigerio a las autoridades, invitados y oficiales.

En la Parroquia de Santiago

Con motivo de celebrarse el segundo aniversario de la Consagración de Auxilio Social a Nuestra Señora de San Lorenzo, ayer domingo se celebró una misa de comunión, a las nueve, siendo numerosos los niños y niñas que asistieron a los comedores que se acercaron a la Sagrada Mesa, acompañados en tan religioso acto bastantes señoras y señoritas y otros fieles.

Ofició la Misa el Capellán de la Parroquia don José María Gómez y dirigió algunos fervores desde el púlpito el Presbítero Capellán señor Ontaneda.

Presidieron autoridades y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

ORGANIZACIONES JUVENILES. Se ordena a todos los camaradas de esta Organización juvenil, ya sean Cadetes, Flechas o Pelayos, se presenten completamente uniformados el día 2 del próximo mes de noviembre, a las doce menos cuarto de la mañana en la Estación del Norte, con objeto de recibir como es debido a los camaradas que regresan de la concentración nacional de Sevilla. Así mismo es indispensable que asistan todos los mandos provinciales, o locales de O. J.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Delegado Provincial de O. J.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María del Carmen Escudero de Pastrana

que falleció el día 29 de Noviembre de 1937,

Q. E. P. D.

Las misas gregorianas que se celebrarán durante el próximo mes de Noviembre en el Santísimo Cristo de Burgos de la S. I. C. B. M. (Catedral) a las doce; en San Lorenzo el Real, altar de la Virgen del Pilar, a las diez; en los PP. Carmelitas, altar mayor, a las siete y media; y en el Convento de las Adoratrices a las siete; así como las misas que se celebren el día 29 de Noviembre de ocho a doce, de media en media hora, en los mismos altares de la Catedral y San Lorenzo, y de seis a diez en el Carmen y la Exposición del Santísimo en las Esclavas, Adoratrices y Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos de piedad, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 31 de Octubre de 1938.



Las misas gregorianas que se empezarán a celebrar el próximo martes, día 1.º de Noviembre en el altar de la parroquia de Sanlago (Catedral) a las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN

Pablo Martínez Santos, que falleció el día 16 de Septiembre de 1938, a los 21 años de edad

(D. E. P.)

Su madre, doña Matilde Santos, Viuda de Martínez, hermanos, abuela, tios y demás familia

Suplican a sus amistades la asistencia a alguna de las indicadas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 31 Octubre 1938.

Importante orden del Ministerio del Interior

Se dispone un régimen de austeridad en las comidas para socorrer a las poblaciones que se liberen

El Excmo. Sr. Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha firmado la Orden siguiente:

«A los dos años de guerra, merced al orden y tranquilidad reinantes en nuestra retaguardia, a consecuencia de una constante acción de gobierno, secundada en gran parte por la disciplina y la laboriosidad de la población civil, son casi insensibles en ella los efectos materiales de la contienda, llegando a constituir el ambiente de cuantos extranjeros nos visitan lo copioso de nuestras comidas habituales. Son varias, sin embargo, las razones que aconsejan una ligera intervención del Poder público en el régimen de libertad en que actualmente se desenvuelve esta orden de cosas.

Esta población civil de retaguardia a la que materialmente llegan atenuadas las consecuencias de la guerra, siente en considerables sectores (y es preciso entenderla a la totalidad) una gran solidaridad con el combatiente, y no solo para arbitrar medios con que proporcionar a él lo superfluo y agradable, sino también para asociarse, siquiera sea simultáneamente, a los sacrificios de aquél, ha aceptado con entusiasmo las instituciones del «Plato Único», «Día sin postre», «Aumento semanal de precio en los periódicos», y otras varias que implican un menguado esfuerzo económico.

Este sentimiento de hermandad se extiende también, con emoción singular, hacia una gran masa de la retaguardia de la zona ya liberada, integrada por multitud de españoles abnegados, que sufren con resignación y con esperanza los rigores de la indigencia. No podemos vivir un solo instante olvidando las penalidades de aquellos hermanos nuestros, ante cuyas angustias permecer impasible en una holgura envidiable significaría menosprecio a su dolor.

Por otra parte, es preciso contribuir a la formación de la gran reserva alimenticia necesaria para atender a los grandes núcleos de población que han de liberarse próximamente. A la hora de la victoria definitiva, hemos de estar preparados para satisfacer el hambre no sólo de quienes al otro lado de la línea de fuego anhelan el triunfo de nuestras armas, sino aun de los enemigos, hasta los que el sentido humano de nuestro Movimiento ha de hacer llegar el calor de su generosidad.

Finalmente, el criterio que ahora se adopta con respecto a las comidas no debe interpretarse como una medida excepcional y transitoria, sino como la iniciación de un plan general de disciplina de costumbres que implante un nivel de austeridad de vida en armonía con lo que exige de los españoles la gran tarea de la reconstrucción nacional.

En virtud de las consideraciones que anteceden, con el acuerdo del Consejo de ministros, este Ministerio dispone:

Artículo primero. En todos los hogares de la España Nacional y en todos los hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas similares, en los que se sirvan comidas a base de «menú», la composición máxima de éstas será la siguiente:

Primera comida.—Entremeses, dos platos y un postre.

Segunda comida.—Entremeses, sopa, dos platos y un postre.

En las comidas servidas a base de «carta», se seguirá la misma norma.

En los «menús» podrán ofrecerse al público varios platos en forma alternativa, pero tanto en este sistema como en el de «carta» y en las casas particulares, el plato de huevos consistirá en uno solo por persona.

Artículo segundo. Cuando la composición máxima establecida en el artículo anterior, obliga a la reducción del número de platos o de la cantidad o calidad de los que se servían habitualmente antes de la presente, se compensará al consumidor, con reducción en los precios, con arreglo a las siguientes normas:

Hasta el precio de 5 pesetas, se reducirá en 0,75 pesetas.

De más de 5 a 7 pesetas, 1,50 id.

De más de 7 a 10 pesetas, 2 id.

De más de 10 pesetas a 15 pesetas, se reducirá 1 peseta por comida.

De más de 15 pesetas a 20 pesetas, se reducirá 2 pesetas por comida.

De más de 20 pesetas, se reducirá en el quince por ciento del importe de la pensión.

Los precios de los platos a la «carta» no sufrirán ninguna alteración.

Las reducciones establecidas, cuando fueren procedentes, no se aplicarán en aquellos casos acogidos al descuento de empleo o cargo establecido en la orden de este Ministerio de 10 de marzo último, quedando en estos casos compensada la nueva ordenación de comidas, con la elevación de aquel descuento al treinta y tres por ciento.

Artículo tercero. Las disposiciones de esta orden se cumplirán sin perjuicio de las normas vigentes sobre «plato único» y «día sin postre».

Artículo cuarto. En todos los locales en que se sirvan comidas al público, se colocará en sitio visible una copia de la presente Orden. En la «carta» se insertará en sitio visible la limitación a que se refiere el artículo primero.

Artículo quinto. La vigilancia de lo dispuesto en los artículos precedentes queda encomendada especialmente a los inspectores de Abastos, sin perjuicio de la que ejerzan los agentes de la Autoridad.

De las infracciones que se cometan directamente o por desviación, serán responsables conjuntamente el consumidor, el jefe del local (encargado, «maître», etc.) y la Empresa. Las infracciones serán castigadas por los gobernadores civiles, con multas de cuantía adecuada a la capacidad económica de los responsables.

Artículo sexto. Lo dispuesto en la presente Orden, comenzará a regir en todo el territorio nacional, el día 7 de noviembre próximo.

Burgos 30 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—Serrano Suñer.»

Comisión local de Subsidio al Combatiente

Se advierte a todos los beneficiarios del subsidio, que el pago de sus haberes del presente mes de octubre, se hará en esta oficina en los días que a continuación se detallan, por orden alfabético del primer apellido de los beneficiarios y por el orden siguiente:

- Día 2 de noviembre, letras A B C D E y F.
Día 3, G H I J K L M N y O.
Día 4, P Q R S T U V X Y y Z.
Día 5, los que por cualquier causa justificada no lo hubieran hecho en los tres días anteriores.

Para hacer efectivo el cobro deberán presentar su cédula personal corriente. Se recomienda a los beneficiarios la presentación en los días señalados, en evitación de que tengan que reintegrarse sus haberes. Burgos 27 de octubre de 1938.—Tercer año triunfal.—El jefe, Ildefonso Salazar.

Círculo de la Unión

Como consecuencia del acuerdo tomado por esta Junta directiva en el mes de marzo último, se han distribuido desde la citada fecha, entre Auxilio Social y Refugio Nacional, por partes iguales, la suma de pesetas 4.628,90, procedentes de la recaudación obtenida por la expedición de tarjetas de abono a forasteros, con independencia de los cuantiosos donativos hechos a otras entidades benéficas, suscripciones, etc., y de la cesión gratuita de las dos terceras partes de sus salones para servicios públicos y dependencias oficiales y municipales.

Ante el deseo de que aquellos beneficios alcancen también a otros servicios e instituciones establecidas en esta ciudad, igualmente necesitadas, se ha acordado para lo sucesivo, tomar en el reparto de las cantidades que se recauden por aquel concepto entre Auxilio Social y Asistencia a Frentes y Hospitales. P. A. de la J. D., al secretario, Arturo López Urcelay.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

COMERCIANTES INDUSTRIALES

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a «MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA». Cobro de Créditos, Defensa de Contra Seguros, Informes de la máxima garantía, Publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, 3.º, BURGOS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Información general

Labor de Daladier

París.—Inmediatamente de su llegada al ministerio de la Guerra, el presidente del Consejo, Daladier se ha dedicado a preparar las próximas sesiones ministeriales.

Hoy por la tarde tendrá lugar el Consejo de ministros para examinar las medidas a tomar en terreno económico, financiero y social.—DNB.

Las víctimas del incendio de Marsella.

Marsella.—El número de personas desaparecidas con motivo del incendio de Marsella, ascienden a 69.

Ayer se extrajeron de entre los escombros otros 18 cadáveres.

Se acuerdan de Petain.

París.—La Asociación patriótica «Los Camaradas de las Trincheras» se ha dirigido a la Unión de Antiguos Combatientes, pidiendo que el Gobierno de Salud Pública, propugnado por ésta, sea presidido por el mariscal Petain, porque, a su juicio, es el único digno de ejercer su jefatura.

Los italianos que van a Libia

Nápoles.—Ayer mañana, después de oír misa, desfilaron por la ciudad una gran parte de los italianos que marchaban a Libia, vistiendo pintorescos trajes regionales.

Fueron muy aclamados.

A mediodía, habiendo en el puerto un gentío inmenso, salieron para la Libia los seis buques. El pueblo de Nápoles les ha hecho una cariñosísima despedida.

Graves incidentes entre el Gobierno de Moscú y el embajador francés

Varsovia.—Se reciben noticias de Moscú dando cuenta de una serie de incidentes entre el embajador de Francia Coultoure, que acaba de cesar en su cargo, para trasladarse a Berlín, y el Gobierno soviético.

Anteayer apareció en el diario ruso «La Pravda» una información injuriosa para Francia, en la que se aludía a los últimos acuerdos de Munich, y el embajador francés, considerando tal artículo como una ofensa para Francia, visitó al comisario de Negocios Extranjeros para invitarle a que diera una rectificación de dicha información, pero el embajador francés no fue atendido ni recibió respuesta alguna a su queja.

Por dicha razón, el embajador rehusó la invitación de un banquete de despedida organizado por Ljvinoff.

Anteayer, en el momento de abandonar la capital, el embajador de Francia no fue despedido por ninguno de los miembros del Comité soviético.

El traslado de heridos internacionales a Francia

París.—«L'Humanité» declara que un funcionario del «Qual D'Orsay» ha comunicado al secretario del Comité de ayuda a la España roja que hasta nueva orden queda prohibido el traslado a Francia de los heridos procedentes de las brigadas internacionales.

El diario comunista eleva su protesta diciendo no se prohíba la entrada de los heridos que luchan en las filas rojas.

Para hoy día 31 estaba preparado un convoy con traslado de heridos.

El viaje de Ribbentrop a Roma

Roma.—Los periódicos comentan con el más vivo interés el resultado del reciente viaje de von Ribbentrop a Roma y subrayan de nuevo la completa identidad de apreciación de las dos potencias del eje.

«Messagero» declara refiriéndose al rearme, que los dos estados totalitarios se han visto obligados a rearmarse por culpa de los demás estados y además porque no están dispuestos a dejarse sorprender ni atropellar. Las responsabilidades sobre esta cuestión deben fijarse desde hoy.

El periódico examina a continuación los éxitos japoneses en China y escribe que este importante acontecimiento no sólo ejercerá una gran influencia sobre el equilibrio en Asia y en el Pacífico, sino que la tendrá también sobre la situación europea ya que la victoria japonesa aniquilará toda la influencia bolchevique en Asia. El pacto tripartito anticomunista va adquiriendo un valor cada vez mayor. La nueva situación de China hará cesar una revisión de los acuerdos concertados entre las nuevas potencias.

«Messagero» termina refiriéndose a las entregas de material por Francia a China, que la solidaridad inquebrantable entre Alemania e Italia crea para todo el mundo una nueva seguridad, un nuevo equilibrio y una nueva confianza.—DNB.

En favor de la paz

Londres.—El periódico Sunday Express» comunica que el embajador de la Gran Bretaña en Berlín, sir Neville Henderson, llevará a su regreso a la capital del Reich unas proposiciones de Chamberlain en favor de la paz europea. Chamberlain desea celebrar nuevas entrevistas con Hitler.

Serán ofrecidas al Führer Canciller algunas de las antiguas colonias alemanas de acuerdo con un convenio general para una reducción de los armamentos y un pacto de no agresión entre Alemania y todos sus países vecinos.—DNB.

Para averiguar las causas del incendio

París.—Ha sido nombrada una comisión de expertos para que se ocupen de averiguar las causas del incendio de Marsella. El ingeniero jefe de la Marina Fleissler, ha sido nombrado jefe de esta comisión formada por tres miembros.

En el momento presente, no ha sido facilitada la lista de los muertos encontrados hasta ahora. Dich alista incluye 24 personas. Además hay 69 desaparecidos y cerca de unos 30 heridos.—DNB.

¿Se trata de un loco?

París.—Ayer se presentó a la policía de Marsella un individuo que se decía autor del incendio de los almacenes de «Nouvelles Galeries».

Ha quedado detenido, pero se cree se trata de un loco.—DNB.

El heredero de Italia en Alemania

Berchtesgaden.—Se ha sabido en relación con la visita del Príncipe heredero de Italia, que Su Alteza permaneció ayer en el Berghof, desde las trece hasta las quince horas.

El Führer almorzó en la intimidad con su hijo, que iba acompañado del agregado militar italiano.

Después de la comida, el anfitrión y sus huéspedes, tomaron café en la terraza del Berghof y el príncipe Humberto regresó a Munich en el coche del Führer, hacia las quince horas.—DNB.

El embajador de Francia en Roma se entrevistará hoy con Daladier y Bonnet

París.—Según el informador diplomático de «Excelsior» las instrucciones que el nuevo embajador francés en Italia, Francisco Poncet, recibirá hoy en su entrevista con Daladier y Bonnet tendrán sobre todo, a obtener los resultados siguientes: Pacificación en España que deberá preñidarse a la pacificación en el Mediterráneo a base del acuerdo italo-británico completado por un acuerdo análogo franco-italiano; eliminación entre las influencias italiana, francesa y británica en África y Próximo Oriente, de todo conflicto, por medio de la cooperación entre las mismas influencias; estabilización de Europa Central y Oriental; reorganización económica y financiera de los Estados danubianos; restablecimiento de los cambios económicos, demográficos, turísticos e intelectuales normales entre Francia e Italia. El informador añade que esta obra de reconciliación entre Francia e Italia será de larga duración y que de todas formas ni Francia ni Inglaterra tienen ninguna intención de tratar de debilitar por sus negociaciones con Italia, la solidez del eje Roma-Berlín.—Stefani.

El Duce pasa revista a los 20.000 campesinos que van a Libia

Gaeta.—El Duce en uniforme de

Advertisement for 'DOMINGO DE PABLO' cigars, featuring an illustration of a woman and a man, and text: 'MAQUINAS PARA MELENAS', 'de corte suave y duradero', 'Fibra Mayor 50', 'BURGOS'.

Primer Mariscal del Imperio y en el Golfo de Gaeta esta mañana a bordo del crucero «Trieste», pasó en revista la flota que transporta a los 20.000 campesinos italianos a Libia. Los muelles de Gaeta estaban llenos de público, habiéndose reunido en ellos toda la población para asistir a esta soberbia revista, única en la Historia. La multitud hizo objeto al Duce, cuando marchó a embarcar en el «Trieste» de una ardorosa manifestación de devoción. El crucero salió del puerto conduciendo al Duce, al subsecretario de Marina Cavagnari, al Ministro secretario del Partido Salarace y al subsecretario de Colonias. Al crucero seguían cuatro contratorpederos. Frente a Gaeta alcanzaron a los 13 barcos llenos de campesinos procedentes de Génova y Nápoles. El crucero pasó revista a todos los barcos hasta el último que es el barco-almirante «Vulcania», sobre el que flota el pabellón del Mariscal del Aire. Los barcos, a su vez desfilan ante el crucero, mientras que los colonos aclaman entusiásticamente al Duce, que emocionado saluda a la romana.—Stefani.

Subasta de taberna ANUNCIO

Subasta casa taberna en Urrez, día 6 de noviembre, 5 tarde; de manifiesto pliego condiciones. De no haber postor, habrá nueva subasta el día 15 de dicho mes, y si en este tiempo le hubiese se celebrará otra el día 20 a la misma hora.

Se vende Mesa de reconocimiento, vitrina y mobiliario médico. Informes en esta Administración.

En Santa Inés Se vende vino nuevo al precio de pesetas 5'50 cántaro, habiendo corredor para hacer los servicios. El Presidente del Sindicato, Valentín García.

POMADA CEREOL cura fliceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Advertisement for 'SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOAQUIN OLONDRIZ AGUIRRE', Teniente de Infantería con destino en la Caja de Recluta de Burgos. Text: 'Dió su vida por Dios y por la Patria, en el frente de combate, el día 2 de Noviembre de 1936 (Q. E. P. D.) Su afligida esposa, doña Elisa Santa María Castro, hijos y demás familia Ruegan a sus amistades se dignen asistir al novenario de misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Convento de Santa Clara, el día 2 del próximo mes, a las ocho y media, por lo que les quedarán agradecidos. Burgos 31 de Octubre de 1938'.

IGANADEROS!

Advertisement for 'CAPSULAS LAFONT' capsules, featuring an illustration of a horse and rider, and text: 'Tratamiento eficaz de la Distomatosis Hepática (Mal del hígado) (PAPERA) del ganado lanar, cabrío y vacuno. FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT ANIÑON (Zaragoza) Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España'.

Advertisement for 'CERA KEROS' and 'DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES', featuring an illustration of a sun and text: 'BOTE GRANDE: 5'75 ptas. Timbre aparte. MEDIANO: 3'00. PEQUEÑO: 1'75. De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías'.

Advertisement for '¡Madres!.. HIPOFOSFITOS SALUD', featuring an illustration of a woman and child, and text: 'Puede tomarse en todo tiempo. Fídase en frasco de origen. No se vende a granel. La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías. De venta en todas las farmacias de la España liberada. Al precio de ptas. 5'05. Timbres incluidos'.

Hacia una nueva estructura del Estado

Los estudios económicos y su colaboración nacional

En el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 9 de octubre último, ha aparecido el Reglamento de Síndicos Económicos; categoría creada por Decreto de 5 de agosto del corriente año, y que entra a formar parte de las Centrales Nacionales Sindicalistas y del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

La importancia que tienen tales órganos colaboradores en la obra constructiva del Nuevo Estado, ya ha sido señalada en estas columnas, Milicias del Trabajo y de la Producción, en todo momento al servicio de España, su intervención no solamente desplaza para siempre a las Cámaras respectivas de la empresa, sino que elimina la plaga del funcionalismo, enriquecedora y nefasta.

Desde ahora, los únicos que han de intervenir en la formación y gestión económica que el Estado les encomienda, serán quienes están por modo directo afectos a esos problemas nacionales—no ya particulares o de clase—, y el acierto definitivo del Ministerio de Organización y Acción Sindical consiste principalmente en requerir su colaboración íntima y coordinada.

Veamos cómo: El empresario; pero no con la significación que ostentaba en la época de división clasista, esto es como símbolo y representación del capital. Así, para su designación no se tendrá en cuenta precisamente la preponderancia y mayor o menor cuantía de aquel elemento, sino la competencia de los gerentes o directores de la empresa.

El técnico, que si ayer aparecía circunscrito entre las dos fuerzas en pugna del capitalismo y el marxismo, y era la más de las veces víctima de los vaivenes de la política, hoy, encuadrado en la organización de la Falange, cuanto más espíritu sindical se le reconozca, mejor podrá ser el elemento armónico y conciliador de una y otra fuerza, exacto fiel de la balanza económica.

Finalmente, el obrero, representante hasta ahora del interés de clase, cuando no de interés personal de medro, merced a esfuerzo de la masa. Desde hoy, y dentro del marco activo y cooperador en que lo emplea el Nuevo Estado, constituirá un magnífico ejemplo de destierro social, toda vez que la preferencia para su elección se inclinará hacia aquellos trabajadores que, en un principio, recién liberados de las garras de la tiranía socialista, respondieron a la gran llamada de la Patria, abandonando hogar y familia, tranquilidad y comodidad, para luchar como voluntarios en los frentes.

FERNANDO DE LAPL.
Enlace de Prensa y Propaganda Sindical

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El vicepresidente del Gobierno general Jordana ha recibido las visitas del Embajador de Italia Conde Viola di Campalto; señora Pilar Carosa y el pintor Sert.

Delegación de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos para paso de frontera que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes:

Don Marinos van Hassel, don Henry Heloury de Milhan, don María Teresa Marengo Figueroa, don Francisco José Poch, don Felipe Pulg Rigau, don Pilar Bermejo Pérez, don Santiago Heráiz Loraes, don Máximo Salazar Martínez, don Emilio Cardús Huerta, don María Antonia Lobregal, Zalvidea, don Ramón Eguaras Canals, don Aurora Robert, don Jean Robert, don Luis Robert Blanco y don Casimiro Martínez González, residentes en esta capital; don Guillermo Pelzhaus Lantz, vecino de San Sebastián; don Celestino de Miguel Mingo, vecino de Pradolongo; Naividad Ruiz Varona, residente en Pedrosa de Valdeporres; don Pedro Guillot Arnaud, don Braulio Rodríguez Isla, y don Adrián Rodríguez Isla, vecinos de Arijón.

Relación de los señores que deben pasar por este Centro en cualquier día hábil, desde las 17 a las 18 horas, para informarse sobre las peticiones de salvoconducto de paso de frontera que tienen presentadas: don Juan Calvet Comedina, don César Perejón pares, don Teresa Fernández Loma y D.ª María del Pilar Puebla Fernández.

Burgos 29 de octubre de 1930.—El Delegado de Orden Público.

Notas de la Alcaldía

El Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con la Universidad de Curas ha dispuesto celebrar en el Cementerio Municipal de San José el día de mañana, festividad de todos los Santos, a las cuatro de la tarde, solemnes vísperas y al siguiente día, a las diez y media de la mañana el oficio de difuntos. A los actos asistirá una Comisión de la Corporación Municipal.

Se recuerda a los tenedores de artículos de consumo, la obligación de presentar en esta Alcaldía, Negociado de Abastos, en los cinco primeros días de cada mes, relación jurada de existencias incurriendo en caso contrario en las sanciones que determina la Orden de tres de febrero de 1937.

En la citada relación se incluirá también el ganado de cordero, cabrito, lanar y vacuno.

Intervención de Hacienda

Deuda Pública

Se recomienda con el máximo interés a todos los tenedores de títulos que todavía no hayan presentado los documentos necesarios para reconocer la propiedad o legítima posesión de los valores, que lo efectúen en el plazo más breve posible, por ser de suma conveniencia para el normal desarrollo del servicio.

Burgos 31 de octubre de 1930.—Tercer Año Triunfal.—El Interventor de Hacienda.

Qué es la FICHA AZUL?

Es poder atender a miles de necesitados cada día.

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión del día 28 de octubre de 1930 que dió principio a las diez y seis.

1.º Se citó a doña Agustina García Núñez, maestra provisional de Castiello Matallanos y exmaestra de Villaseca de Mena, Ayuntamiento de id., partido de Villaseca con 430 habitantes, que eligió Cólada del Camino, niñas, Ayuntamiento de id., partido de Burgos con 399 habitantes distando más de treinta kilómetros de Villaseca en cumplimiento de la Orden Ministerial de 9 de agosto último a reserva de lo que resulte del expediente de depuración.

2.º Incluir al final de la lista última de aspirantes a Interinidades, a los efectos del artículo 57 de la Orden de 20 de agosto de 1930 a doña Asunción Marcela Alonso Tajadura número 45 de Valladolid; a doña Atanaska Blanco Sástre número 303 y a doña Juana Andrés Rapazo número 349 de Bilbao.

3.º Admitir la renuncia que por enfermedad justificada presenta doña Secundina Amalia Galindo Marcial, maestra interina de Panizares; doña María Carmen Cámara Palacios, de Brullés; doña Magdalena Aramburi Aguilera de Dobre y doña Flora Salazar Mediavilla, de Nocedo, con efectos del 31 del actual si bien para poder solicitar de nuevo necesita justificar haber desaparecido la enfermedad que hoy les obliga a renunciar la interinidad.

4.º Aprobar los nombramientos hechos por la Sección a favor de doña Atanaska Blanco Sástre, para Pedrosa de Duero y de doña Juana Andrés Rapazo, para Bustillo del Páramo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez y siete horas de que yo como secretario certifico. Es copia que concuerda con el original.

Burgos 18 de octubre de 1930.—Tercer Año Triunfal.—El presidente, Julio Saldaña Alonso.

Gobierno Civil

DÍA DEL PLATO UNICO.—AVISO.

Se recuerda a los propietarios de hoteles, restaurantes, pensiones, casas de comidas y similares, la obligación que tienen de pasar por la oficina del Día del Plato Unico y Día Semanal sin Postre, instaladas en este Gobierno civil, los días 2, 3, 4 y 5, de once a una y de cuatro a seis, para liquidar el importe del mismo, correspondiente a la segunda quincena de octubre, advirtiéndoles que de no efectuarlo los días indicados se les recargará, por primera vez con el 10 por 100 de su importe, que se aumentará progresivamente en las infracciones sucesivas hasta llegar al 100 por 100 de su totalidad.

TEATROS Y CINES

Ayer, en el Cine Avenida, se dió a conocer en la pantalla un interesante reportaje, sobresaliendo la despedida que se hizo a las Brigadas Italianas, que han luchado en nuestros frentes de batalla con los nacionales y a las que el General Queipo de Llano dirigió una vibrante allocución.

Los numerosos espectadores aplaudieron a los héroicos soldados Italianos y vitorearon al Duce, a Franco y al General Queipo de Llano, a Italia y a España.

El miércoles se presentará el espectáculo de variedades de Lolita Benavente, con su orquesta propia y la orquesta Tejada, compuesta de músicos de primer orden.

El jueves se dará un concierto musical, en el que tomará parte el gran artista Cubiles.

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 1.º de noviembre.

Serie y número del vagón Gt 1452, expedición 5649, procedencia Briviesca, mercancía paja, consignatario Intendencia. H 3680, 3839, Dioniso, carbón, L. Pérez. O 632, 493, Abaña, idem J. Puente. U 2169, 2375, Mieres, idem Gas. Burgos 31 de octubre de 1930.—Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno militar del personal siguiente: Sargento de Complemento de Artillería don Juan Aragonés Noguera. Sargento Infantería don Alejandro Ortiz Bernal. El coronel gobernador militar, Luis Faurie.

¡ATENCIÓN!

Es deber, no solo de gratitud sino también de justicia, que todo buen Español, durante este mes de Noviembre dedicado a las «Benditas Almas del Purgatorio», pida y ofrezca a Dios sacrificios por ellas y especialmente por nuestros hermanos, que generosos han ofrecido sus vidas por él y por España.

¡Vivan nuestros gloriosos mártires en las Regiones de la Gloria!

¡Viva España redimida por Dios y por la Sangre de sus héroes! ¡Viva Franco!

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

VICE-PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden disponiendo se establezca durante el actual año agrícola, en las condiciones que se insertan, un servicio de crédito a los cultivadores de trigo, cuyo volumen global no excederá de trescientos millones de pesetas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden disponiendo que los Notarios no devengarán derechos por la legalización ni la legalización de firmas en los documentos que hayan de surtir efectos en expedientes de pensión o auxilio causados por clases o soldados fallecidos en defensa de la Patria, ni en los que se tramitan para la concesión del Subsidio Pro Combatientes o Subsidio familiar, Tampoco se adherirá sello alguno del Colegio Notarial.

Otra disponiendo que no devengarán en lo sucesivo derechos de Arancel los Notarios, en la autorización de documentos públicos que necesitando para su plena eficacia ser inscritos en el Registro de la Propiedad, no puedan inscribirse por defecto de fondo o de forma aunque no sea imputable a dolo, culpa o ignorancia inexcusable del Notario.

Otra sancionando al Notario de Villaseca don Aurejano Linares Rivas, por la traslación forzosa a otra Notaría de tercera clase y la suspensión en el ejercicio de su cargo por un plazo de ocho meses, abonándosele el tiempo que lleva suspendido provisionalmente.

Otra sobre tramitación de expedientes de responsabilidad civil.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Exenciones.

Orden dictando normas para el licenciamiento o exención de incorporación a filas el tercer hijo, en el sentido de que tal beneficio solo alcanza a uno de los hijos por cada tres en filas, y no a todos los demás hermanos que excedan de dicho número.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña María del Carmen Escudero de Pastrana, reiteramos a su apenado esposo y demás familia nuestro sentido pésame, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Noticias varias

Esta tarde a las cuatro se ha caído de un tejado de una casa del Paseo de los Vadillos cuando trabajaba, el hojalatero Eloy Calleja Toquero, de 18 años, con domicilio en la calle de Fernán González 70.

Trasladado en un automóvil a la Casa de Socorro se le asistió de una contusión con hematoma en la región occipital; hemorragia nasal; conmoción cerebral; fractura comminuta del brazo izquierdo y contusión con erosiones en el hipocondrio derecho de carácter grave.

Pasó a la Clínica de Barrantes.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 1.º Martes. La festividad de Todos los Santos. Rito doble de 1.ª clase con octava común; color blanco. Misa de dicha festividad, Gloria y Credo. Pre facio común. Es fiesta de doble precepto; esto es: que hay obligación de asistir a la Santa Misa y no se puede trabajar.

Su Santidad el Papa Pío X concedió la gracia de luchar tantas indulgencias plenas cuantas veces se visitare cualquier iglesia, oratorio público o semipúblico aplicables tan solo a los fieles difuntos recibiendo la comunión sacramental, desde las doce del medio día de día 1.º a las doce de la noche del día 2.º

CATEDRAL.—La Festividad de Todos los Santos.

Mañana, con motivo de la festividad del día, después de la Tercia, con órgano, oficiará la misa solemne el muy ilustre señor Dean, doctor Rodero Reica, asistido de diácono y subdiácono por el muy ilustre señor don José Pérez Muñoz y don Luis Belzunegui. La Capilla cantará la misa a pápeles con acompañamiento de órgano.

Precederá el muy ilustre señor Magistral don Félix Arrarás.

Mes dedicado a las benditas Almas

SAN LORENZO.—La Asociación de Almas celebrará el mes de Almas con piadosos ejercicios.

Todas las tardes a las seis, dará principio el ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, se rezará el rosario y se hará la lectura del día correspondiente.

SAN LESMES.—Con motivo de la solemnidad de Todos los Santos y del Día de los difuntos, se celebrará en esta parroquia los siguientes actos:

Clinica Dental

F. URRACA OCULISTA

G. BAÑUELOS OCULISTA

C. Arangüena García-Inés

Moisés Arroyo

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Pérdidas y extravíos

Varios

Terranos edificables se venden en parcelas

Grandes negocios en Burgos

Modelos especiales para SALES CAFES

Ofertas y colocaciones

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

Modelos especiales para SALES CAFES

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Mañana, a las ocho de la mañana misa de comunión general. A las diez, misa solemne de la festividad.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes de los Santos y a continuación vigilia de difuntos con solemne responso.

A las siete, dará comienzo a la novena de Almas que predicará el reverendo P. Sarrías de la Residencia de los Misioneros del Corazón de María de Zaragoza. El día de los difuntos a las diez, misa cantada de difuntos. A las siete de la tarde, seguirá la novena de Almas. El día 3 a las nueve de la mañana, solemne funeral de Parroquianos con responso. Los demás días, seguirán los cultos de mañana y tarde anunciados en la novena de Almas.

SAN GIL.—Día 1.º, festividad de todos los Santos. A las nueve y media, misa solemne y por la tarde a las tres, vísperas del día y a continuación las de difuntos.

Día 2 a las diez, misa solemne de difuntos.

Día 3 a las nueve y media, se celebrará la vigilia y misa de Parroquianos.

El día 2 dará principio la novena a las seis y media de la tarde, rezándose el santo rosario, ejercicio de la novena, terminándose con un responso cantado.

Durante todo el mes a la misma hora, se rezará el santo rosario y ejercicio correspondiente.

SANTA AGUEDA.—Día 1.º, Festividad de Todos los Santos, misas rezadas a las ocho, a las nueve y a la solemne con responso será a las diez.

Por la tarde a las tres, vísperas solemnes del día, y a continuación las de difuntos con procesión y responso.

Día 2, Conmemoración de los difuntos; misas rezadas desde las siete. La misa solemne será a las diez.

Por la tarde a las seis dará comienzo el novenario en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, cantándose al final del ejercicio un solemne responso.

Día 3, la misa con vigilia en sufragio de los difuntos de la parroquia será a las nueve y media.

SANTIAGO.—Novena de Almas. Dará principio el día 1.º de noviembre a las seis de la tarde.

Los días 1 y 2 será la misa solemne a las nueve y vísperas el día primero, a las cinco y media, cantándose a continuación de la misa del día 2, tres responso solemnes en diferentes sitios de la Capilla.

El día 3, a las nueve, solemne funeral por todos los difuntos de la parroquia, al cual no debiera faltar ningún feligrés, pues todos tendrán alguno de los suyos a quien encomendar.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Novena de Almas.—Dará principio el 1.º de noviembre, terminando el día 9.

Por la mañana los días de la novena a las nueve y media, misa rezada y por la tarde a las siete, estación, al Santísimo santo rosario y ejercicio de la novena.

IGLESIA DE VENERABLES.—Durante el mes de noviembre se celebrarán los cultos siguientes:

Por la mañana de siete a nueve, misas y comuniones.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, santo rosario y responso.

El día 2, a las siete y media de la tarde, dará comienzo el ejercicio de la novena, el cual también se hará en la misa de ocho.

CARMEN.—Mes de Almas. Todos los días a las siete de la tarde santo rosario, meditación y ejercicio en sufragio de las benditas almas de Purgatorio.

Solemne novena, del 2 al 10, a las siete de la tarde, rosario, meditación novena y solemne responso cantado.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Mercedes Ibeas Ibeas, Narcisca Carcedo Revenga.

Defunciones.—José Gimenez Vivar de Burgos, 45 años, Francisco Salinas 58.

Jesús García Martínez, de Orotaba, Tenerife (Canarias), 26 años, Hospital Militar.

Tribunales

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Esther Francisca Redondo García, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de las costas causadas y a que indemnicé al perjudicado la suma de 100 pesetas.

ACADEMIA "MINERVA"

Preparación intensiva de todos los planes y cursos del Bachillerato por Profesorado competente y titulado

Matrícula abierta, hasta el 1.º de Noviembre próximo

PROVISIONALMENTE AVENIDA DE SANJURJO, 38, 1.º IZQDA BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de un — Pago de expensas GAJA DE AHORROS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prím, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talsmán»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos. Horas, de 10 a 4

Advertisement for 'CRISTALERIAS COMPLETAS' and 'LA COCINA' featuring kitchenware and coffee machines. Includes contact information for Vicente R. Canales in Burgos.